

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 3.850/2010

Debiendo abstenerme de intervenir en todos los procedimientos en los que figura como interesado Pronoa S.L. y en representación de la misma D. Domingo Estepa Gallardo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28.1 y 2 a) de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, en uso de las atribuciones que me están normativamente conferidas

**RESUELVO**

PRIMERO.- Delegar en la Tercer Teniente de Alcalde D<sup>a</sup>. Joaquina Alonso Buiza la facultad de dictar los actos y resoluciones de los expedientes en los que figure como interesado Pronoa o en su representación D. Domingo Estepa Gallardo

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente resolución a la interesada y publicar en el BOP y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Fuente Obejuna a 9 de abril de 2010.-La Alcaldesa, firma ilegible.